

Estrategias de innovación

y mejora curricular
en la Educación Superior

Patricia Martínez Barrios - Enis Consuegra Solano
Sonia Falla Barrantes - Lady Caicedo Consuegra

Escanee el código QR para conocer
más títulos publicados por Ediciones
Universidad Simón Bolívar



ISBN 978-958-5533-XX-X



Serie **Gestión curricular**

**Estrategias
de innovación**
y mejora curricular
en la Educación Superior

Volumen 2

Patricia Martínez Barrios - Enis Consuegra Solano
Sonia Andrea Falla Barrantes - Lady Caicedo Consuegra

SERIE GESTIÓN CURRICULAR.

Volumen 1.

Macroproyecto de Gestión Curricular: Ruta investigativa para definición de una política hasta su implementación.

Volumen 2.

Estrategias de innovación y mejora curricular en la Educación Superior.

Volumen 3.

La Flexibilidad Curricular: Interdisciplinariedad, Electividad y Aprendizaje Autónomo.

Volumen 4.

Gestión Curricular en el Contexto Universitario: Fundamentos y Metodologías.

Volumen 5.

Didáctica Universitaria desde la Perspectiva del Horizonte Pedagógico Socio Crítico.

Volumen 6.

Innovación Pedagógica.

**ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA
CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Serie Gestión Curricular. Volumen 2

© Patricia Martínez Barrios - Enis Margarita Consuegra Solano - Sonia Andrea

Falla Barrantes - Lady Caicedo Consuegra

Serie **Gestión curricular**

Estrategias de innovación y mejora curricular en la Educación Superior

Volumen 2

Patricia Martínez Barrios - Enis Consuegra Solano
Sonia Andrea Falla Barrantes - Lady Caicedo Consuegra

 UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CUCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



Estrategias de innovación y mejora curricular en la Educación Superior / Patricia Martínez Barrios [y otros 3] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2020.

50 páginas; 21x27 cm; tabla, figuras a color -- (Serie Gestión Curricular. Volumen 2)

1. Planificación curricular 2. Educación superior - Currículo 3. Evaluación curricular 4. Universidad Simón Bolívar -- Currículo I. Martínez Barrios, Patricia II. Consuegra Solano, Enis Margarita III. Falla Barrantes, Sonia Andrea IV. Caicedo Consuegra, Lady V. Título VI. Serie

378.199 G393 2019 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 22ª. edición

Universidad Simón Bolívar -- Sistema de Bibliotecas

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



©Ediciones Universidad Simón Bolívar
Carrera 54 No. 59-102
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>
dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co
Barranquilla - Cúcuta

Producción Editorial e Impresión

Editorial Mejoras
Calle 58 No. 70-30
info@editorialmejoras.co
www.editorialmejoras.co

**A este libro se le aplicaron Patentes de Invención
No. 29069 de 2007, 33899 de 2016 y 35659 de 2018**

Marzo de 2020
Barranquilla

Printed and Made in Colombia

Como citar este libro:

Martínez Barrios, P., Consuegra Solano, E. M., Falla Barrantes, S. A., & Caicedo Consuegra, L. (2020). *Estrategias de innovación y mejora curricular en la Educación Superior*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Agradecimientos

El segundo volumen de la Serie de Gestión Curricular: *Estrategias de innovación y mejora curricular en la Educación Superior* es una construcción colectiva que implica el compromiso de los diferentes actores del proceso educativo, especialmente en la Universidad, que en calidad de Institución de Educación Superior, tiene en su impronta formativa, la responsabilidad con la formación y el desarrollo personal y social de los estudiantes.

En el marco de las experiencias plasmadas en este documento, agradecemos especialmente a quienes hicieron posible esta publicación:

Porfirio Bayuelo, Decano de Ciencias Jurídicas y Sociales; Yadira de Bieva, Directora del Departamento de Psicología; Ligia Muñoz de Rueda, Directora del Departamento Trabajo Social; Patricia Guzmán, Directora del Departamento de Derecho; Ronald Prieto, Decano de Administración y Negocios; Gissella Rodríguez, Directora del Departamento de Administración de Empresas; Angélica Jiménez Chávez, Directora del Departamento de Comercio y Negocios Internacionales; Genner Maestre, Director del Departamento de Contaduría; Álvaro Flórez Escobar, Decano de Ciencias Básicas y Biomédicas; Pacífico Castro, Director del Departamento de Microbiología; José Rafael Consuegra Machado, Decano de Ciencias de la Salud;

María Alejandra Orostegui, Directora del Departamento de Enfermería; Erika Palacio Durán, Directora del Departamento de Fisioterapia; Martha Novoa, Directora del Departamento de Instrumentación Quirúrgica; Alexis Messino, Director del Departamento de Ingeniería de Sistemas; Nancy Lizcano, Directora del Departamento de Ingeniería Industrial; Yarley Castro, Directora del Departamento de Ingeniería Multimedia; Carlos Ochoa Pertuz, Director del Departamento de Ingeniería Mecatrónica; Rafael Álvarez Robles, Director del Departamento de Ingeniería Biomédica, y Vicente Leonel Martínez Díaz, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Contenido

Agradecimientos	5
Presentación.....	13
Prefacio	15
Formulación del Macroproyecto de Gestión Curricular.....	17
La Gestión Curricular como proyecto estratégico en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y Plan de Desarrollo Institucional (PDI).....	23
Proceso de la Gestión Curricular Institucional.....	35
Metodología de la Gestión Curricular Institucional.....	37
Resultados esperados.....	41
Impactos a la fecha	43
Tramitación de modificaciones curriculares al Ministerio	47
Referencias Bibliográficas	49

Índice de Tablas

Tabla 1.	
Etapas y fases del Macroproyecto.....	25
Tabla 2.	
Metas e indicadores Macroproyecto de Gestión curricular.....	30
Tabla 3.	
Avance de Cumplimiento del P. 15 MGC.....	33

Índice de Figuras

Figura 1. Estructura organizacional del Macroproyecto de Gestión Curricular	27
Figura 2. Gestión curricular.....	38
Anexo 1. Ejes transversales.....	39

Presentación

La Universidad Simón Bolívar, comprometida con la alta calidad de sus procesos académicos, ha privilegiado en su Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) al 2020, el fortalecimiento de la gestión curricular institucional. Fieles con los postulados de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC) ha desarrollado un proceso de revisión de la gestión curricular para la cual ha tenido participación activa de los estamentos universitarios.

El presente documento, síntesis del Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020, adelantado por la Universidad Simón Bolívar se concreta después de un proceso de construcción participativa con las Facultades y diferentes estamentos universitarios, y la posterior expedición de la Resolución 23095 del Ministerio de Educación Nacional en diciembre 15 de 2016 mediante la cual se otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Simón Bolívar con domicilio en la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

Todo lo desarrollado en el marco de este proceso se recoge en las series institucionales denominadas **“Gestión Curricular en la Universidad Simón Bolívar”** cuyo **objetivo principal** es *documentar todos los aspectos conceptuales, epistemológicos, metodológicos de la Gestión curricular en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC) de la Universidad Simón Bolívar como una*

apuesta por la innovación y la mejora continua, comprometida con la consolidación de una Universidad de docencia con investigación, definida por Chaparro, et al., (2010) como:

Aquella que le asigna una alta importancia a la investigación y a su papel en la generación de conocimiento, pero considera que debe concentrar más recursos en lograr una docencia de alta calidad, apoyada en una investigación y extensión acorde con ella. Tiene un nivel importante de inversión en investigación, un alto número de investigadores y un significativo volumen de publicaciones científicas (medidas en bases de datos) (...). Esta universidad le asigna una gran importancia a preparar los profesionales que su entorno requiere. Su escuela de posgrado tiene algunos doctorados, pero en muchos casos ocurre que por su misión y por el papel que desempeña en su entorno y en su región debe poner un mayor énfasis en maestrías orientadas a satisfacer requerimientos derivados de su entorno. La proporción de estudiantes de maestrías y doctorados es importante, con un mayor énfasis. Por lo tanto, se aproxima a lo que la Carnegie Foundation denomina “master’s colleges and universities”. Generalmente le asigna una función importante a su papel en el sistema regional de innovación y a proyectarse en su entorno por medio de investigación aplicada y de sus actividades de extensión. (p.53)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SERIE

- Desarrollar instrumentos orientadores y comprensivos para el mejoramiento de la labor de enseñanza y aprendizaje en la Universidad Simón Bolívar que guíen a la comunidad académica hacia la cualificación.
- Compartir de manera sistemática y servir de referente a otras Instituciones de Educación Superior (IES) en experiencias de transformación curricular institucional.
- Contribuir a la comunidad académica a través de la pedagogía y la didáctica.

El presente documento consta de siete apartes, desarrollados a continuación.

Prefacio

NUESTRO MACROPROYECTO DE GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL 2016-2020

La Universidad Simón Bolívar como una Universidad de Docencia con Investigación apuesta en su Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y ruta hacia la excelencia 2016-2020, a la cualificación de sus procesos académicos y fortalecimiento de la gestión curricular. Fieles con los postulados de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC) y atendiendo a la normatividad vigente, de los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), así como los desafíos de la educación superior en un escenario nacional de posacuerdo de paz, se formuló el Macroproyecto de Gestión Curricular que asume, desde una mirada investigativa, el currículo institucional como objeto de análisis, reflexión, evaluación e intervención para el mejoramiento y la innovación del mismo, de tal forma que la universidad pueda garantizar experiencias educativas relevantes, pertinentes, significativas, flexibles y emergentes, en escenarios de aprendizaje que promuevan la convivencia y el desarrollo personal, social y profesional de su comunidad académica.

Posterior a la expedición de la Resolución 23095 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en diciembre 15 de 2016 mediante la

cual se otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la Sala General de la Universidad Simón Bolívar acoge la propuesta de los nuevos Lineamientos Curriculares 2016-2020 mediante Acuerdo No. 06 del 13 de marzo de 2017.

El proyecto ha seguido una metodología de acción participativa, crítico-emancipadora que busca organizar la acción para superar las limitaciones, transitando por espirales autorreflexivas que ofrecen a la comunidad académica institucional, elementos conceptuales y metodológicos que potencian el cambio, la innovación y la mejora de la gestión académica institucional.

La metodología para la gestión curricular consta de un conjunto de acciones interrelacionadas de diseño, desarrollo, seguimiento y control, evaluación e innovación del currículo, teniendo como componente transversal la formación permanente del profesorado en los ámbitos pedagógico, didáctico, evaluativo, investigativo y de soporte tecnológico; acciones que se desarrollan en los diferentes niveles de concreción curricular: institucional, facultad/programas y del docente.

El trabajo de investigación ha permitido la construcción colectiva de una política y lineamientos curriculares adoptados institucionalmente, un diagnóstico riguroso de la gestión curricular institucional, el desarrollo de instrumentos para la modificación curricular y actualización de las titulaciones, y el diseño e implementación de un programa de formación docente.

Formulación del Macroproyecto de Gestión Curricular

DIAGNÓSTICO CURRICULAR INSTITUCIONAL

El Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020 se formuló a partir de un diagnóstico institucional que contempló la revisión documental, los resultados de evaluaciones estandarizadas de los estudiantes, así como de ejercicios de evaluaciones externas de pares y encuestas aplicadas a estudiantes y profesores.

HALLAZGOS DEL CURRÍCULO FORMAL A PARTIR DE REVISIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

La revisión de los documentos oficiales institucionales, políticas académicas, registros calificados, específicamente la condición de contenidos curriculares de una muestra de programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad Simón Bolívar (USB) de Barranquilla, permitieron recabar información sobre el currículo institucional, y en general los aspectos académicos característicos de la USB. Para el análisis, se organizó una matriz de ubicación de categorías según los atributos propios de la condición curricular definidos desde la normativa vigente. Para ello se acudió a la categorización axial o relacional como mecanismo de subsumir o subordinar, dentro de casos o características más generales, los casos o detalles particulares.

Los programas académicos objeto de análisis se seleccionaron

como muestra según los siguientes criterios: nivel de formación de pregrado y posgrado; fechas de renovación de registros calificados; programas en proceso de acreditación de calidad, titulaciones de diferentes unidades académicas/facultades.

Los principales hallazgos a partir de la matriz son los siguientes:

1. Orientaciones institucionales: Deben precisar los elementos para desarrollar la fundamentación teórica de los programas académicos en coherencia con el horizonte institucional.
2. Enfoque institucional: Cómo trabajar una metodología institucional de diseño curricular de las carreras desde un enfoque integrador y holístico de las competencias, metodología que abarque criterios para el trabajo pedagógico de los créditos académicos.
3. Interdisciplinariedad en el currículo: La documentación analizada muestra que se requieren estrategias institucionales que orienten hacia una práctica docente colaborativa y colegiada, en torno a proyectos conjuntos entre diferentes unidades académicas. Así mismo se requiere trabajar la formación docente que posibilite este tipo de prácticas.
4. Estrategias de Flexibilización: Se debe generar una postura institucional con respecto a estrategias que promuevan la electividad, el aprendizaje autónomo, y el seguimiento a la calidad del trabajo independiente.
5. Los lineamientos pedagógicos y didácticos: Si bien los programas académicos demuestran apropiación del Horizonte Pedagógico Socio Crítico, es necesario precisar un lineamiento institucional que aborte el componente didáctico para su re-significación en los diferentes programas académicos.
6. Competencia comunicativa en un segundo idioma: Esta condición se formula desde el lineamiento que plantea el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILE), pero es un aspecto que requiere mayor seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de las metas en la formación del bilingüismo de la comunidad académica institucional.

Como resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas con fines de registro calificado y/o acreditación, así como Pares

externos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con fines de Acreditación Institucional se resaltan la necesidad de ajustar el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y la actualización de la planeación general de la Universidad en diversos aspectos relacionados con componentes curriculares y profesoriales tales como: mayor coherencia y homogeneidad en los programas académicos; ampliación de la Política de Inclusión que reconozca la diversidad poblacional; desarrollo de competencias en bilingüismo, emprendimiento y uso de TIC; mejorar los niveles de logro de resultados de pruebas estandarizadas (Saber Pro) y valor relativo de estudiantes; reducción de la deserción y aumento de la retención; mejorar el programa de formación profesoral, el sistema de evaluación de profesores, su participación e interacción en redes académicas.

HALLAZGOS DEL CURRÍCULO EN LA ACCIÓN A PARTIR DE LA PERCEPCIÓN DE SUS ACTORES (PROFESORES Y ESTUDIANTES)

Como parte del Diagnóstico base del Macroproyecto de Gestión Curricular, se aplicó una encuesta a una muestra representativa de docentes y estudiantes de diferentes programas de Barranquilla y Cúcuta con el propósito de conocer la perspectiva de la gestión del currículo desde sus programas académicos obteniendo los siguientes resultados con relación al nivel de apropiación de los distintos componentes declarados en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC) y su concreción en el aula de clase.

En términos generales se concluye la necesidad de cerrar la brecha entre lo declarado y lo efectivamente logrado en el aula de clase.

El currículo institucional debe mejorar en cuanto a la congruencia (coherencia entre lo declarado y lo realizado) y contingencia (que lo declarado tenga una lógica que cohesione los diferentes elementos formulados en los documentos institucionales).

Los hallazgos más relevantes fueron los siguientes:

- Se debe profundizar en el tema del trabajo independiente y su calidad.
- Fortalecer las actividades independientes de los estudiantes incentivando el uso de los recursos tecnológicos.

- No se evidencia la relación entre las competencias declaradas y la estructura curricular y su plan de estudios.
- No se evidencian diferencias en la estructura curricular según las modalidades.
- No se evidencian criterios para determinar la proporción de créditos académicos por semestre.
- Aumentar el desarrollo de productos de investigación por parte de los estudiantes.
- Las tareas que se privilegian como trabajo independiente son las consultas bibliográficas.
- La revisión y corrección del trabajo independiente se realiza en mayor parte en el salón de clases.
- La organización de los cursos de su plan de estudios y demás espacios académicos que desarrolla el estudiante en su carrera permite en mayor medida desarrollar actividades de investigación e innovación.
- La organización de los cursos de su plan de estudios y demás espacios académicos que desarrolla el estudiante en su carrera permite en menor medida adelantar cursos de énfasis que se articulan con el posgrado en simultánea con el último semestre de la carrera y cursar dos carreras al tiempo
- Los aprendizajes que más ha desarrollado el estudiante durante su estancia en la Universidad son: trabajar en equipo y respetar las ideas del otro.
- Los aprendizajes que menos ha desarrollado el estudiante durante su estancia en la Universidad son: el compromiso con la sostenibilidad/medioambiental y la comunicación efectiva en una lengua extranjera.

**METAS DEL MACROPROYECTO DE GESTIÓN CURRICULAR
SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
No. 23095 DE 2016**

- Fortalecer entre estudiantes y docentes el desarrollo de competencias bilingües a través de la internacionalización de la investigación de tal forma que conlleve una mayor participación de estudiantes y docentes en proyectos de cooperación interna-

cional con países –preferiblemente en un segundo idioma– y que eleve el número de publicaciones científicas de sus profesores en revistas indexadas internacionalmente.

- El sistema de flexibilidad curricular debe ser un propósito más expreso, más fuerte y más integral para toda la Universidad Simón Bolívar, mediante el incremento de la proporción de asignaturas electivas y doble titulación con universidades de otros países, así como también considerar la posibilidad de una estrategia de doble programa.
- Implementar estrategias orientadas a mejorar el desempeño de los estudiantes en las competencias evaluadas en las pruebas Saber Pro, ya que el promedio general de la Institución es de 9,8, el cual se encuentra por debajo de la media nacional (10.2).
- Mejorar la infraestructura para todas las personas con capacidades especiales
- Fortalecer el programa de seguimiento institucional a los egresados de la Universidad, verificando su impacto en el medio y su vinculación laboral.

La Gestión Curricular

como proyecto estratégico en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

Después del diagnóstico curricular adelantado, como se expuso en la sección anterior, se procedieron a definir los objetivos del Proyecto de Gestión Curricular Institucional 2016-2020, diseñado desde dos perspectivas:

1. Como proyecto de investigación,
2. Como proyecto de gestión dentro del Plan de Mejoramiento y de Desarrollo Institucional (PMI y PDI), con su línea de base, metas e indicadores.

Los objetivos del Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020 son:

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar colectivamente una propuesta de política y gestión curricular institucional pertinente, con fundamento en el Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC), las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las tendencias de la Educación Superior, para promover el mejoramiento continuo de la calidad académica institucional, en el marco de un contexto glocal.

Objetivos específicos

- Movilizar a la comunidad educativa para la reflexión, interpretación, comprensión, análisis y apropiación del Horizonte

Pedagógico Socio Crítico, que sustente la gestión curricular.

- Construir la política institucional curricular que oriente la gestión del currículo en la Universidad.
- Diseñar la estructura curricular institucional acorde con el HPSC, el PEI y la política institucional definida.
- Realizar la actualización curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado con base en la política curricular definida.
- Implementar estrategias de seguimiento, evaluación e innovación del currículo.
- Documentar y modelar las didácticas en el marco del HPSC, para su apropiación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes facultades.
- Proponer mejoras a la política de formación permanente de los profesores.
- Proponer mejoras a la estructura organizacional académica a partir de la política y estructura curricular definida.

Etapas y Fases del Macroproyecto de Gestión Curricular

TABLA 1. ETAPAS Y FASES DEL MACROPROYECTO

ETAPAS	FASES	DESARROLLO
ETAPA 1. ALISTAMIENTO	FASE 1. Fundamentación	Presentar propuesta del Macroproyecto de Gestión curricular al Rector y Vicerrectoras. Conformación Comité Central. Registro del Proyecto en el Plan de Mejoramiento Institucional y ante la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.
	FASE 2. Diagnóstico	Presentación de proyecto a Sala General y Consejo de Gobierno. Revisión de política y lineamientos curriculares actuales. Construcción y aplicación de instrumentos encuestas para evaluación del nivel de impacto de los postulados PEI-HPSC en el currículo actual en sus distintos componentes.
	FASE 3. Diseño	Expedición directiva bases de la política y lineamientos curriculares actualizados 2016.
ETAPA 2. CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO		Gestión de aprobación de Lineamientos Curriculares ante la Sala General.
	FASE 4. Construcción Curricular	Actualización curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado con base en la estructura curricular definida (Talleres de Formación situada). Conformación de Núcleo de Expertos de la Gestión Curricular. Actualización del SIAF.
ETAPA 3. IMPLEMENTACIÓN		Elaboración de los planes de transición de los programas de pregrado y posgrado. Resolución rectoral de modificaciones curriculares de los programas académicos.
	FASE 5. Tramitación	Elaboración de cartas y cargue de información en SACES. Gestión ante el MEN para la aprobación de las actualizaciones curriculares (BLOQUE I). Gestión ante el MEN para la aprobación de las actualizaciones curriculares (BLOQUE II). Gestión ante el MEN para la aprobación de las actualizaciones curriculares (BLOQUE III).
	FASE 6. Desarrollo Transición Curricular	Orientación a estudiantes acerca del plan de transición de cada programa. Diseño y documentación de las didácticas socio-críticas en el marco del HPSC. Diseño de instrumentos de seguimiento, evaluación y control. Implementación del seguimiento, evaluación y control.
	FASE 7.	
	Gestión del Desarrollo Profesional	Identificación de elementos de política curricular institucional para la formación permanente de los profesores y desarrollo de nuevas competencias.
	FASE 8. Estructura Organizacional Académica de Soporte	Identificación de elementos de política curricular institucional. Propuesta de ajustes a la estructura organizacional de lo académico.
	ETAPA 4. TRANSFERENCIA NUEVA POLÍTICA Y ESTRUCTURA CURRICULAR	

Fuente: Elaboración propia de los autores

Estructura organizacional del Macroproyecto de Gestión Curricular: Comité Central Curricular

La estructura organizacional del Macroproyecto de Gestión Curricular está conformada por:

Un **Comité Central del Macroproyecto** atendido por las siguientes figuras:

- Rector
- Vicerrector(a) Académico(a)
- Vicerrector(a) de Investigaciones e Innovación
- Director(a) Doctorado en Educación
- Director(a) de Investigaciones
- Director(a) de Pedagogía
- Director(a) Posgrados
- Decano(a) de Ingenierías
- Director(a) de Procesos Académicos
- Apoyo del Departamento de Planeación
- Coordinadoras
- Joven Investigador(a)

El objetivo principal del Comité Central es ***dar el direccionamiento estratégico al Macroproyecto, definir objetivos y aprobar el plan de trabajo para diseñar la Política Curricular Institucional, con metas precisas y enfoque prospectivo.***

Dada la trayectoria de la Universidad Simón Bolívar en el tema educativo, y las fortalezas que tiene en su equipo humano formado, apoyado, por el Doctorado en Ciencias de la Educación, este Comité debe anclarse en esta tradición, estar constituido por nuestros propios expertos en la materia, y contar con la presencia de los Vicerrectores Académicos y de Investigación e Innovación para que le den todo el reconocimiento y posicionamiento a nivel organizacional.

También se resalta la importancia de la creación de Comités semejantes en las facultades (Ver Figura 1).

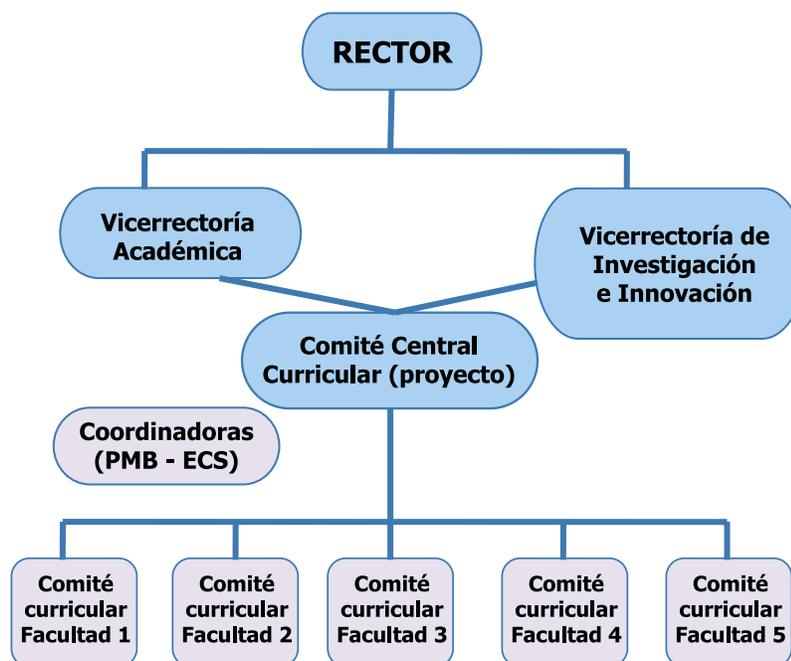


Figura 1. Estructura organizacional del Macroproyecto de Gestión Curricular

Fuente: Elaboración propia de los autores

Este Comité Central Curricular Institucional cuenta con la Dirección Académica de la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, así como con algunos Decanos, Investigadores (especialmente los grupos de investigación en temas de educación y gestión curricular) y profesores como equipo de apoyo y asesoría, según se requiere en el desarrollo del proceso. También cuenta con el concurso del Jefe de Talento Humano para la incorporación de decisiones correspondientes a su propuesta de ajuste organizacional.

La Vicerrectora Académica es la orientadora general del Macroproyecto, direccionando al equipo en todas sus fases. Junto al Rector y a la Vicerrectora de Investigación e Innovación, son quienes aprueban los avances.

Las coordinadoras del Macroproyecto de Gestión Curricular son las responsables de la gestión general del Proyecto, de las citaciones y organización de agendas y cronogramas, según tiempos requeridos por el Proyecto, así como la integración de documentos técnicos e informes de avances hasta el informe final.

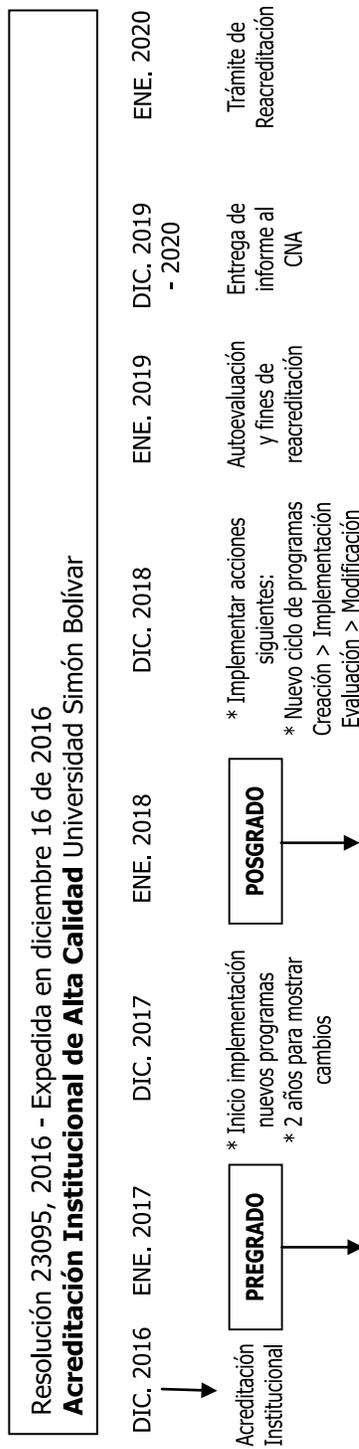
La Directora del Doctorado en Educación y la Directora de Procesos Académicos apoyan la formación de formadores, organización de Talleres, asesoría a Facultades y grupos de trabajo técnico para la gestión académica, y la elaboración de los documentos y propuestas técnicas.

El jefe de Planeación sirve de apoyo técnico en la ejecución de Talleres y consolidación de información.

El representante de los Decanos (Decano de Ingenierías), demás directivos y profesores asesoran el proceso y lidera junto a los demás decanos en sus unidades académicas.

Reuniones Periódicas con el propósito de imprimirle un ritmo constante al trabajo del Comité, se efectúan una vez al mes (el segundo martes de cada mes).

Línea de Tiempo del Macroproyecto de Gestión Curricular



PLANTEAMIENTO DE GESTIÓN CURRICULAR

- 2 años: **2017 - 2018:** Para implementar acciones de mejora de la gestión curricular
2019: Evaluación; Recoger nuevas evidencias
2020: Trámite de Reacreditación

ELEMENTOS BÁSICOS

- > Diagnóstico > apoyo procesamiento (Se recomienda más discriminado por facultad) permite construir Línea de Base e indicadores para mostrar

EVOLUCIÓN / MEJORAS

- > Talleres de capacitación
 > Lineamientos curriculares V.2

Validar conductas deseadas

- Acuerdos
- Redefinir QUÉ QUEREMOS
- Acordar Visión 2020
- cómo queremos vernos; en qué queremos mejorar.

Línea de base (colocar metas e indicadores)

TABLA 2. METAS E INDICADORES MACROPROYECTO DE GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión del Plan de Desarrollo	Proyecto	Compromiso	Línea Base 2015	Meta Global 2020	Período de Realización	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Diseñar e implementar la política institucional curricular para garantizar la eficiente gestión de los programas académicos de la Universidad	Índice de Flexibilidad relacionado con electividad: 19 % para pregrado	- Contar con programas académicos actualizados, flexibles y con criterios de calidad - Tener 23 programas de pregrado con estudios de pertinencia actualizado para el 2017	2017-2020	50 %	50 %		
			Índice de Flexibilidad relacionado con electividad: 12 % para posgrado						
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Contribuir en la construcción de instrumentos de seguimiento y evaluación que complementen el Modelo de Autoevaluación y Autorregulación (MAAR)	Índice de Flexibilidad relacionado con TIC: 19,69 % para pregrado 2 programas de doble titulación en pregrado equivalente al 8,6 % 1 programa de doble titulación es posgrado equivalente al 2,3 % 4,5 % institucional doble titulación Doble programa Se debe profundizar en el tema del trabajo independiente y la calidad de los mismos	- Tener 23 planes de estudios o propuestas curriculares modificadas	2017-2020	50 %	50 %		
			Desactualización de los modelos de seguimiento y evaluación MAAR desde el 2003						
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Construir protocolos para la gestión de los procesos curriculares (actualización de PEP, y renovación de registro calificado, condiciones curriculares para nuevos programas, modificaciones curriculares, programas analíticos, estudios de pertinencia)	Carencia de lineamientos para orientar la construcción de estudios de pertinencia requeridos para fundamentar la dinámica de los diferentes programas académicos	Contar con lineamientos que permitan unificar la estructura curricular de los programas académicos definiendo protocolos que orienten el diseño de los mismos, la elaboración de estudios de pertinencia que los justifiquen y la construcción de los programas analíticos	2017-2020	100 %			

**La Gestión Curricular
como proyecto estratégico en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y Plan de Desarrollo
Institucional (PDI)**

Dimensión del Plan de Desarrollo	Proyecto	Compromiso	Línea Base 2015	Meta Global 2020	Período de Realización	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Fortalecer la región de formación general de manera que apunte al mejoramiento en el desempeño de competencias básicas	Los resultados de Pruebas Saber Pro no corresponden en competencias genéricas con los propósitos de formación básica en la Universidad	Implementar estrategias que permitan articular finalidades, contenidos y metodologías de pruebas Saber Pro al diseño y desarrollo del currículo	2017-2020	50 %	50 %		
			No se evidencian diferencias en la estructura curricular según las modalidades						
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Fortalecer la investigación en el currículo	No se evidencian criterios para determinar la proporción de créditos académicos por semestre	Solo el 27 % de los estudiantes desarrolla productos de investigación	2017-2020	50 %	50 %		
			En su formación investigativa solo el 44,7 % de los estudiantes cursan materias de metodología de la investigación						
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Fortalecer la relación entre investigación, extensión y docencia con el fin de enriquecer esta última a partir de las dos primeras	El 50 % de los estudiantes considera las consultas bibliográficas como principal actividad de investigación	Solo el 29,5 % de los estudiantes participa en eventos académicos	2017-2020	50 %	50 %		
			El 39,9 % de los profesores busca que el estudiante aprenda la teoría y luego la aplique en los contextos de práctica real						
Pertinencia y Permanencia	P15 Gestión Curricular	Fortalecer la relación entre investigación, extensión y docencia con el fin de enriquecer esta última a partir de las dos primeras	9,6 % de los profesores busca que se amplíen las experiencias sobre nuevos aspectos relevantes del entorno	Solo el 15,89 % de los estudiantes participa en semilleros de investigación	2017-2020	50 %	50 %		
			Fortalecer la relación entre investigación, extensión y docencia con el fin de enriquecer esta última a partir de las dos primeras						

Dimensión del Plan de Desarrollo	Proyecto	Compromiso	Línea Base 2015	Meta Global 2020	Período de Realización	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
			9,02 % de los docentes busca que el estudiante aprenda desde el punto de vista de un problema experimentado						
			58,72 % de los profesores desarrolla en los estudiantes competencias socio-humanísticas sobre las profesionales						
			11,53 % de los docentes desarrolla comunicación efectiva en la lengua extranjera en el desarrollo del aprendizaje						
			Solo el 36 % de los profesores considera que la enseñanza orienta y colabora con el aprendizaje						
			Solo el 7,7 % de los profesores evalúa después del aprendizaje						
			7,03 % de los profesores prepara a los estudiantes para el éxito en los exámenes						
			Solo el 6,17 % de los profesores considera la enseñanza causa del aprendizaje						
			Bajo índice de retroalimentación de las tareas por parte del profesor para mejorar el aprendizaje (43,45 %)						
			La valoración de los aprendizajes se hacen en mayor medida por exámenes escritos 87,9 %						

Fuente: Plan de Mejoramiento institucional PMI, Proyecto No. 15, 2017

**La Gestión Curricular
como proyecto estratégico en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y Plan de Desarrollo
Institucional (PDI)**

TABLA 3. AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL P. 15 MGC

Categoría	Línea base 2016	Meta 2017	Estado de la meta 2017
Mecanismo de evaluación de la gestión académico-administrativa (instrumento de seguimiento)	El MAAR está desactualizado desde el año 2003	Actualización del instrumento de seguimiento y evaluación MAAR	20 %
Flexibilidad Curricular	En 2016 no se cuenta con una política curricular explícita en la Gestión Académica.	Diseñar e implementar la política institucional curricular para garantizar la eficiente gestión de los programas académicos de la Universidad.	100 %
100 % Expedición de Lineamientos curriculares 2016-2020. No existen protocolos uniformes para la gestión de los procesos curriculares. Uniformidad de condiciones curriculares			
En este aspecto es donde se encuentra mayor dispersión en los documentos, que va desde las distintas denominaciones utilizadas hasta la incoherencia entre competencias, perfiles y propósitos. Y la poca o nula relación entre competencias y análisis de contexto. Competencias básicas del estudiante			
N/A Investigación en el currículo			
- Apropiación del Horizonte Pedagógico Socio Crítico en las clases N/A Horizonte Pedagógico Socio Crítico			
- Fortalecer la relación entre investigación, extensión y docencia con el fin de enriquecer esta última a partir de las dos primeras. Debilidades en la relación entre investigación, extensión y docencia (No hay enriquecimiento de esta última a partir de las dos primeras). Características de la Docencia			

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Mejoramiento institucional PMI.

Proceso de la Gestión

Curricular Institucional

El proceso de gestión curricular asumido dentro del Macroproyecto de Gestión Curricular institucional se sustenta sobre la base de dos dimensiones: el **macrodiseño curricular** que se realiza en las carreras o programas, desde los Lineamientos Institucionales relacionado con el currículo general de formación y la identidad pedagógica institucional, y el **microdiseño curricular** que construye el docente, donde se concretan los contenidos previstos en los componentes de formación de los programas y cursos del plan de estudio.

El proceso metodológico de la gestión curricular consta de un conjunto de **acciones interrelacionadas** de **diseño, desarrollo, seguimiento y control, evaluación e innovación del currículo**, teniendo como componente transversal la formación permanente del profesorado en los ámbitos pedagógico y didáctico, metodológico y de soporte tecnológico.

En este sentido, la gestión curricular tiene diferentes niveles de concreción, los cuales han sido desarrollados en el transcurso del proyecto para lograr los objetivos propuestos:

- Diseño curricular (nivel institucional).
- Diseño curricular (nivel de programa).
- Diseño de los programas analíticos del curso (nivel de profesores)

- Desarrollo curricular.
- Seguimiento y control a través de la unidad de procesos académicos, del departamento de pedagogía y los programas académicos.
- Evaluación del currículo, para efectos de mejoramiento continuo y de realizar modificaciones curriculares, proyectadas a la acreditación de programas.
- Innovación curricular, como valor agregado y asociado a la capacidad institucional de generar alternativas para renovarse en la sociedad de la información y el conocimiento.

Metodología de la Gestión Curricular Institucional

La metodología para la gestión curricular interrelaciona tres niveles: institucional, de facultad y programas, dirigida metodológicamente por la Vicerrectoría Académica a través de la coordinación general del Macroproyecto.

La gestión curricular se desarrolla mediante trabajo colaborativo de equipo en cada instancia tomando como referencia el Proyecto Educativo Institucional y del Programa, el Horizonte Pedagógico Socio Crítico, así como los Lineamientos de Gestión Curricular establecidos para los programas académicos institucionales, en coherencia con las normativas vigentes y las tendencias de la educación superior.

La implementación de la metodología de gestión curricular requiere de una base de **infraestructura tecnológica** que lo facilite, lo cual implica elaborar herramientas informáticas y aplicativos que apoyen e integren el desarrollo de los Programas analíticos, asistencia, talento humano, capacitación docente, programación de actividades docentes, entre otros. También es importante contar con el aula extendida de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y otros recursos informáticos para la docencia; además, requiere partir de un **estudio contextual** para determinar la concepción

del profesional que se aspira formar (fundamentos teóricos de la cultura que lo sustenta, problemas profesionales, propósito de formación, perfil del egresado, competencias, ejes transversales).

Con base en ello se **diseña el plan de estudio** que comprende áreas de formación, los contenidos de los cursos y créditos, así como la estructura de los componentes docencia, investigación, extensión, todo lo cual se concreta en la estrategia de formación de la carrera, lo que tiene un carácter didáctico. Su aplicación en la práctica, requiere del acompañamiento a los docentes, y control y seguimiento de resultados.

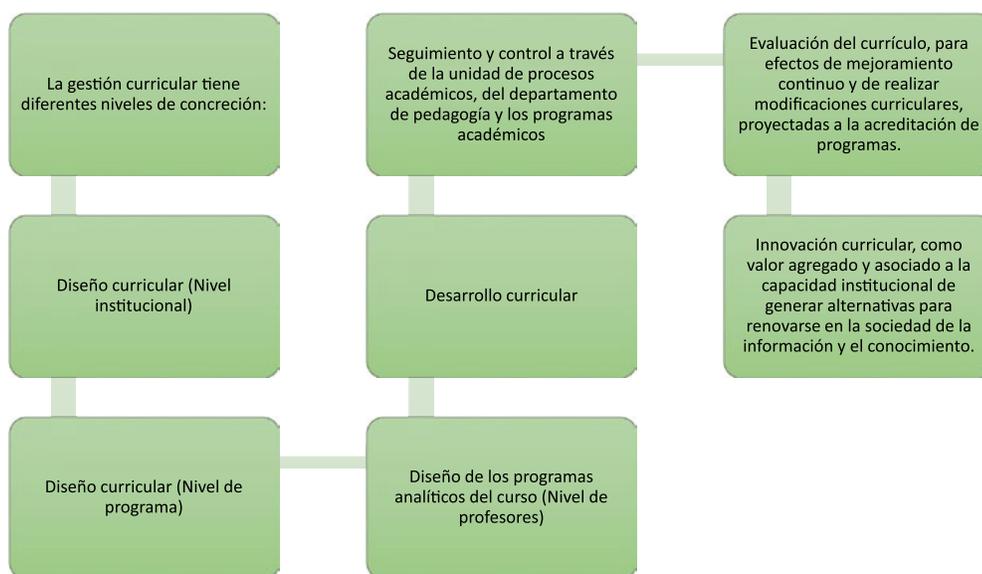


Figura 2. Gestión curricular.

Fuente: Elaboración propia

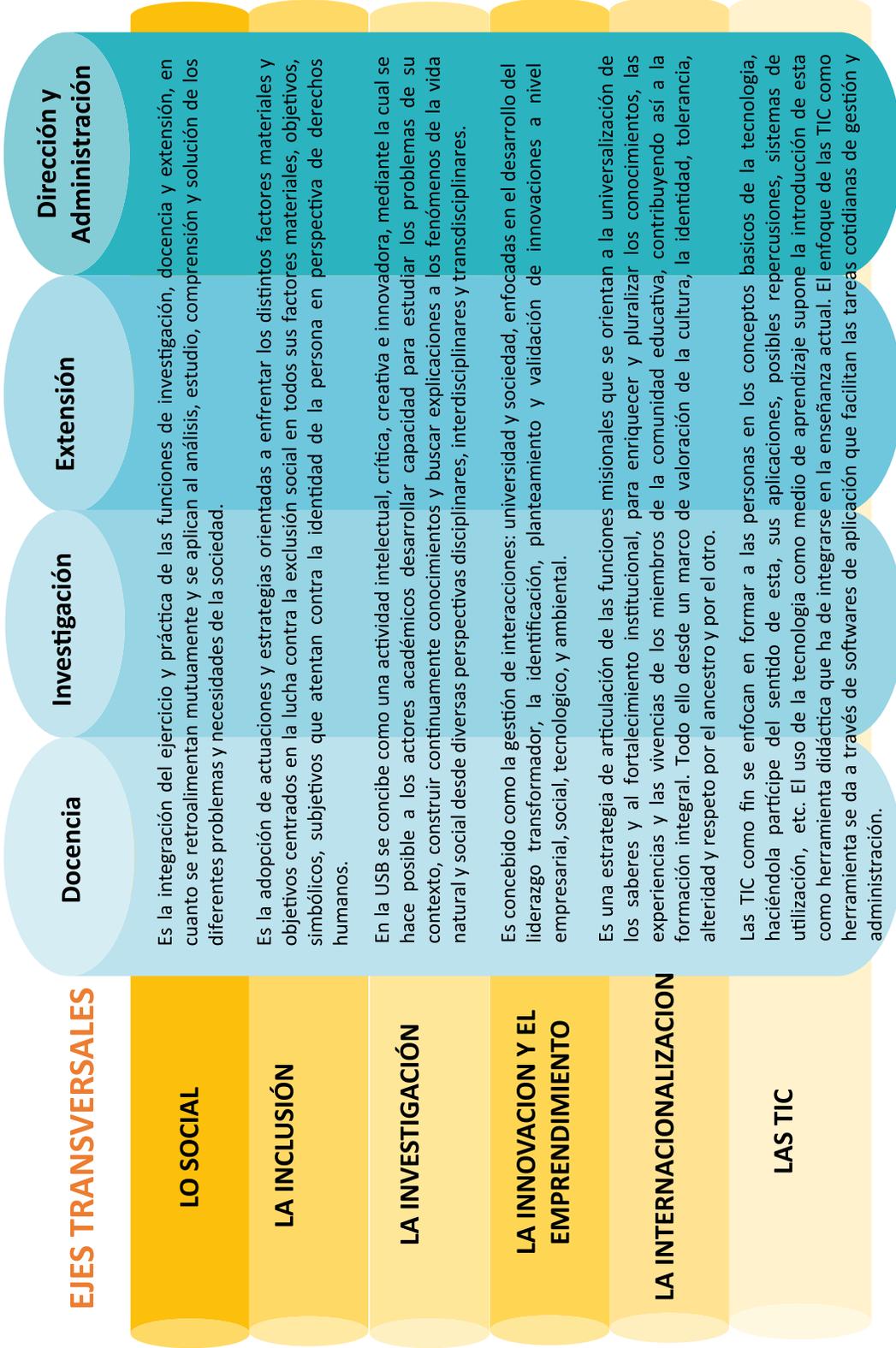
ESTRUCTURA GENERAL DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES 2016-2020

La estructura de los Lineamientos Curriculares Institucionales es:

1. Política curricular de la Universidad Simón Bolívar.
2. Fundamentación teórica del currículo en la Universidad Simón Bolívar.
3. El currículo desde el Horizonte Pedagógico institucional.
4. Los fines formativos y las competencias en la Universidad Simón Bolívar.
5. Estructura curricular en el marco del Horizonte Pedagógico Socio Crítico (HPSC).
6. Flexibilidad curricular en la Universidad Simón Bolívar.
7. Créditos académicos.

Anexo 1. Síntesis Identidad Institucional Universidad Simón Bolívar.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Fuente: Elaborado por Equipo Coordinador de Gestión Curricular a partir de las presentaciones en Taller de acuerdos institucionales (parte I) de ejes transversales que definen la identidad institucional, 2016

Resultados esperados

Los resultados esperados del Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020 son:

- Política institucional curricular: *Lineamientos Curriculares Institucionales*.
- Planes de estudio y de transición de los programas de pregrado y posgrado actualizados.
- Elementos para la actualización del Plan de Desarrollo Profesoral.
- Documento orientador para el despliegue de las didácticas socio-críticas en el aula.
- Propuesta de ajustes a la estructura organizacional académica.
- Plan de formación profesoral ajustado a los reglamentos y a la estructura académico investigativa

Impactos a la fecha

Los impactos a la fecha del Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020 son:

De la Gestión Curricular Institucional

- La Universidad Simón Bolívar (USB) cuenta con la Política institucional curricular adoptada a todo nivel.
- Se construyeron participativamente los Lineamientos Curriculares institucionales y los Acuerdos de Facultad.
- Se definió la estructura para la gestión curricular institucional, entre ellas, un Comité Central Curricular y un Núcleo de Expertos en Gestión Curricular.
- Se han desarrollado Rutas de Mejoramiento a la Gestión Curricular Institucional.
- Se expidieron Resoluciones Rectorales de modificaciones curriculares de los programas académicos de Ingeniería Multimedia, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica y Renovación de Registro calificado en los programas de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas.
- La Universidad Simón Bolívar (USB) cuenta con el 100 % de los programas reformulados.

De la formación de formadores a todo nivel institucional.

- Se desarrollaron seis talleres de socialización del Macroproyecto de Gestión Curricular y talleres internos por Facultad y al Departamento de Ciencias Sociales y Humana.
- Se desarrollaron dos Talleres de Ejes Transversales que definen la identidad institucional, dos Talleres de Acuerdos de Facultad, ocho Talleres de formación situada para la actualización curricular de los programas académicos al igual que cinco Jornadas de Acompañamiento a Programas Académicos.
- Se cuenta con 149 Directivos capacitados en la USB-Barranquilla y Cúcuta.

De los eventos realizados en el marco del Macroproyecto de Gestión Curricular

- Se realizaron dos Conferencias internacionales para la formación de formadores.

De los Documentos oficiales del Macroproyecto de Gestión Curricular

- Documento Base del Macroproyecto de Gestión Curricular.
- Documento de Ejes transversales que definen la identidad institucional.
- Plan de contingencia para los programas de pregrado y posgrado actualizados.
- Informes de avances.
- Actas de reuniones.
- Bitácora.
- De los Instrumentos utilizados para toma de Decisiones en la Gestión Curricular.
- Del Diagnóstico curricular, se revisó el estado del arte de la gestión curricular, así como documentos institucionales.
- Construcción y aplicación de instrumentos tipo encuesta en Barranquilla y Cúcuta con el fin de evaluar el nivel de impacto de los postulados del Proyecto Educativo Institu-

cional (PEI) y del Horizonte Pedagógico Socio Crítico en el currículo actual en sus distintos componentes.

- Construcción de los Lineamiento de Gestión Curricular para los programas de pregrado,
- Diseño de plantilla de la condición curricular.
- Lista de Chequeo de cumplimiento de la condición curricular.
- Construcción del protocolo de la Modificación curricular.
- Construcción de Guía para estudios de pertinencia.
- Rejilla de rediseño de plan de estudios.
- Formato guía para la Construcción de programa analítico de pregrado.
- Lineamiento de Estrategias pedagógicas desarrollado por el Departamento de Pedagogía.

RETOS DEL MACROPROYECTO DE GESTIÓN CURRICULAR 2018-2020

Los retos del Macroproyecto de Gestión Curricular 2016-2020 son:

- Gestión administrativa.
- Gestión de la información Tecnológica.
- Plan de transición de Mercadeo.
- Plan de transición del desarrollo profesoral.

Tramitación de modificaciones curriculares al Ministerio

- Tramitación de actualización de SACES.
- Desarrollo de transición curricular.
- Gestión del Desarrollo profesoral.
- Estructura organizacional académica de soporte.
- Construcción participativa de Lineamientos y Acuerdos de Facultad.
- Desarrollo de instrumentos para la gestión curricular.
- Talleres de formación situada para la actualización curricular de los programas académicos.
- Documento orientador para el despliegue de las didácticas socio-críticas en el aula.
- Modificación de las condiciones curriculares de los programas académicos en dos Bloques:

Bloque I. (2017-2) Gestión ante el MEN las actualizaciones curriculares

(Bloque I, implementación en 2018-1)

- Administración de Empresas
- Ingeniería de Sistemas
- Microbiología
- Fisioterapia

- Comercio y Negocios Internacionales
- Técnico Portuario
- Tecnólogo portuario
- Trabajo Social
- Psicología
- Ingeniería Industrial

Bloque II. (2018-2) Gestión ante el MEN para la aprobación de las actualizaciones curriculares (BLOQUE II, implementación en 2019-1).

- Enfermería
- Medicina
- Instrumentación Quirúrgica
- Contaduría
- Derecho
- Técnico publicitario
- Ingeniería de Mercado

Referencias Bibliográficas

Chaparro, F., Albornoz, M., Cámara, M., Castro, E., Girbal-Blacha, N., Herrera, A., López, J., Martins, I., Osorio, C., Ruiz, R., Sutz, J., Tiana, A. & Vogt, C. (2010). *Ciencia, Tecnología y Universidad en Iberoamérica. Organización de Estados Americanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI)*. Buenos Aires: Eudeba.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Angulo Rasco, F. (2008). La voluntad de distracción: las competencias en la universidad. En Gimeno Sacristán, J. (Comp.). *Educación por competencias ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Ediciones Morata.

Bautista Martínez, J. (Coord.) (2012). *Innovación en la Universidad Prácticas, Políticas y Retóricas*. Barcelona, España: Editorial Graó.

Bowden, J. & Marton, F. (2012). *La universidad un espacio para el aprendizaje. Más allá de la calidad y la competencia*. Madrid, España: Editorial Narcea.

Carbonell Sebarroja, J. (2014). Las pedagogías innovadoras y las visiones de los contenidos. *Cuadernos de Pedagogía*, (447), 42-45.

Dela Herrán, A. & Paredes, J. (2012). *Promover el cambio pedagógico*

en la universidad. Madrid, España: Editorial Pirámide.

Gairín Sallán, J. & García San Pedro, M. J. (2011). Los mapas de competencias: Una herramienta para mejorar la calidad de la formación universitaria. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 9(1), 84-102.

Gimeno Sacristán, J. (Comp.). (2009). *Educación por competencias ¿qué hay de nuevo?* Madrid, España: Ediciones Morata.

Hargreaves, A. & Fullan, M. (2014). *Capital profesional*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Medina Moya, J. L. & Jarauta Borrascas, B. (Coord.) (2013). *Enseñanza y aprendizaje en la educación superior*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) (2015). *Proyecto Educativo Institucional 2015 de la Universidad Simón Bolívar*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.